



Universidad de Jaén

FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

Trabajo social, animación sociocultural y participación

2024-2025
Grado en Trabajo social



GRATIS



Acceso Mayores 40

Guías docentes UJA

Horarios de tutorías

Llamamientos PAU

Movilidad (Coordinador)

P.O.D.

Solicitud bilingüismo

Guía docente 2024-25 - 11012017 - Trabajo social, animación sociocultural y participación

Volver

Ver guía PATIE (Inglés)

TITULACIÓN: Grado en Trabajo social
CENTRO: FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL
CURSO: 2024-25
ASIGNATURA: Trabajo social, animación sociocultural y participación

GUÍA DOCENTE

1. DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

NOMBRE: Trabajo social, animación sociocultural y participación

CÓDIGO: 11012017

CURSO ACADÉMICO: 2024-25

TIPO: Obligatoria

Créditos ECTS: 6.0

CURSO: 3

CUATRIMESTRE: SC

WEB: <https://platea.ujaen.es>

2. DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO

NOMBRE: GARCIA DOMINGO, MARTA

IMPARTE: Teoría - Prácticas [Profesor responsable]

DEPARTAMENTO: U126 - PSICOLOGÍA

ÁREA: 813 - TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES

N. DESPACHO: C5 - 148

E-MAIL: mgdoming@ujaen.es

TLF: 953212148

TUTORÍAS: <https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/79566>

URL WEB: -

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8597-5549>

NOMBRE: SAMPEDRO PALACIOS, CRISTINA BELÉN

IMPARTE: Teoría

DEPARTAMENTO: U126 - PSICOLOGÍA

ÁREA: 813 - TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES

N. DESPACHO: C4 - 224

E-MAIL: cbsamped@ujaen.es

TLF: 953211811

TUTORÍAS: <https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/203611>

URL WEB: -

ORCID: -

3. PRERREQUISITOS, CONTEXTO Y RECOMENDACIONES

PRERREQUISITOS:

-

CONTEXTO DENTRO DE LA TITULACIÓN:

Sirve de introducción general a los temas planteados, necesarios para el desarrollo profesional del Trabajo Social y de introducción básica a la mención de "Acción Comunitaria y Desarrollo Local"

RECOMENDACIONES Y ADAPTACIONES CURRICULARES:

- El alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo, lo ha de notificar personalmente al Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante para proceder a realizar, en su caso, la adaptación curricular correspondiente.

4. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Código	Denominación de la competencia
E10	Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal.
E13	Utilizar la mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos.
E15	Capacidad para apoyar a las personas para que sean capaces de manifestar las necesidades, puntos de vista y circunstancias.

E16	Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere.
E17	Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades.
E18	Capacidad para actuar en la resolución de las situaciones de riesgo con las personas así como para las propias y las de los colegas de profesión.
E19	Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo.
E2	Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención.
E25	Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinares y multi-organizacionales con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles desacuerdos existentes.
E3	Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos.
E30	Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados.
E4	Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención.
E6	Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados.
E7	Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, promocionar el desarrollo de los mismos y mejorar las condiciones de vida a través de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención.
E9	Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que puedan acceder y desarrollar.
G2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

Resultados de aprendizaje

Resultado TRA AN01	Es capaz de interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades, para el logro de cambios, y la promoción del desarrollo por los mismos y mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización del método de la animación sociocultural y modelos del trabajo social participativos, favoreciendo el seguimiento de los cambios que se produzcan con el fin de preparar la finalización de la intervención.
Resultado TRA AN02	Sabe promover y mediar en el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal y su vinculación a su entorno social.
Resultado TRA AN03	Es capaz de valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención sociocultural en el ámbito del desarrollo humano y la socialización.
Resultado TRA AN04	Comprende la dimensión social de los procesos subjetivos y de formación de identidades personales, colectivas y socioculturales.
Resultado TRA AN05	Es capaz de detectar los conflictos y desajustes que pueden aparecer a lo largo del ciclo vital en la intervención con sectores población.
Resultado TRA AN06	Es capaz de desarrollar procesos activos desde la animación sociocultural para el logro de la detección participativa de las necesidades de colectivos y la búsqueda de opciones para diseñar una estrategia de intervención.
Resultado TRA AN07	Conoce y comprende las fases que forman el ciclo vital y los procesos de desarrollo de las personas en su dimensión colectiva mediante la metodología de la animación sociocultural.
Resultado TRA AN08	Tiene capacidades para el establecimiento de relaciones empáticas y una comunicación efectiva y afectiva con individuos, grupos y comunidades, favoreciendo la mediación comunicativa.
Resultado TRA AN09	Sabe emplear técnicas que le permiten crear, organizar, apoyar y mediar en grupos para el logro del desarrollo de su identidad colectiva.
Resultado TRA AN10	Sabe diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención sociocultural impulsando el rol activo de sus destinatarios.

5. CONTENIDOS

Desarrollo personal, cultural y desarrollo humano. Dimensión social de la Identidad y la constitución subjetiva. Dimensión socioeducativa en el Trabajo social. Concepto y naturaleza de la animación sociocultural. Animación sociocultural y la intervención en el Trabajo social. El grupo objeto de la animación sociocultural. Función social de la animación sociocultural. Técnicas para la dinámica de grupos en animación sociocultural. Herramientas para el desarrollo de la animación sociocultural. Propuestas de intervención sociocultural en la dimensión colectiva del Trabajo social.

1.- Democracia y participación. Concepto básicos y límites de la participación. Participación política, participación social y participación ciudadana.

2. Niveles y tipos de participación. Participación en las políticas públicas. órganos y canales de participación.

3. Asociaciones, Movimientos Sociales y Voluntariado.

4. Metodologías Participativas: Investigación-Acción Participativa e investigación en animación sociocultural.

5. Concepto, origen y naturaleza de la Animación Sociocultural.

6. Intervención en Trabajo Social y Animación Sociocultural con grupos y comunidades

7. Técnicas para la intervención con grupos.

Esta asignatura se alinea con los siguientes ODS: 3 (Salud y bienestar), 10 (Reducción de las desigualdades), 16 (Paz, justicia e instituciones sólidas) y 17 (Alianzas para lograr objetivos).

6. METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES	HORAS TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL HORAS	CRÉDITOS ECTS	COMPETENCIAS (códigos)
A1 - Clases expositivas en gran grupo	35.0	55.0	90.0	3.6	▪ E10 ▪ E13 ▪ E25 ▪ E30
A2 - Clases en grupos de prácticas ▪ M6 - Actividades prácticas	15.0	25.0	40.0	1.6	▪ E15 ▪ E16 ▪ E17 ▪ E18 ▪ E19 ▪ E2 ▪ E3 ▪ E4 ▪ E6 ▪ E7
A3 - Tutorías colectivas con 0% de presencialidad ▪ M14 - Supervisión de trabajos dirigidos ▪ M18 - Comentarios de trabajos individuales	7.5	12.5	20.0	0.8	▪ E13 ▪ E9 ▪ G2
TOTALES:	57.5	92.5	150.0	6.0	

INFORMACIÓN DETALLADA:

. Actividades expositivas de la profesora y de los alumnos y alumnas (exposiciones teóricas, presentación de trabajos)

. Actividades prácticas: Los alumnos trabajarán en grupos para el desarrollo de dos trabajos con seguimiento semanal por parte de la profesora y que serán expuestos a sus compañeros a la finalización de los mismos. La asistencia a las sesiones prácticas y la participación activa en las mismas es obligatoria e indispensable para superar la parte práctica de la asignatura, con un número máximo de 3 ausencias permitidas. Los trabajos propuestos guardan estrecha vinculación con el contenido teórico de la asignatura y permitirán la adquisición de competencias de trabajo en equipo, identificación de necesidades, toma de decisiones, creación de redes, gestión del asociacionismo, búsqueda de recursos, resolución de problemas, etc. En concreto desarrollarán las actuaciones necesarias para el diseño y constitución formal de una asociación, en base a las necesidades identificadas en un contexto dado (práctica 1) y diseñarán y pondrán en práctica una o varias técnicas de ASC orientada/s a objetivos (práctica 2).

. Tutorización (seguimiento conjunto profesora-estudiantes, tanto individualizadas como en pequeños grupos)

-Trabajo personal (individual o en equipo, preparación de presentaciones, estudio personal)

7. SISTEMA DE EVALUACIÓN

ASPECTO	CRITERIOS	INSTRUMENTO	PESO
Asistencia y/o participación en actividades presenciales y/o virtuales	Asistencia presenciales	Lista de clase	5.0%
Conceptos teóricos de la materia	Dominio de los conocimientos teóricos y prácticos de la materia	examen final	60.0%
Realización de trabajos, casos o ejercicios	Realización de trabajos prácticos individuales y grupales	informes escritos y presentación oral	35.0%

El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en la titulaciones universitarias de carácter oficial

INFORMACIÓN DETALLADA:

La evaluación del alumnado contará con distintos métodos que se seleccionarán entre los siguientes. Esta selección se realizará tomando como criterio los elementos relevantes para la adquisición de las competencias correspondientes, contenidos y logros asociados a las mismas y teniendo en cuenta los criterios del Anexo 3 del documento de Criterios para el diseño de los Títulos de Grado en Trabajo Social aprobado por la Conferencia de Directores de Centro y departamentos de Trabajo Social el 14 de Diciembre de 2007:

- Prueba escrita: exámenes de ensayo, pruebas objetivas y semi-objetivas, resolución de problemas, pruebas de respuesta breve, informes y diarios de clase..
- Exposiciones orales en clase: individuales o en grupo sobre contenidos del temario (seminario) y sobre realización de actividades prácticas correspondientes a competencias concretas
- Técnicas basadas en la participación del alumnado.
- El examen teórico tendrá una valoración del 60% (6 puntos) de la nota final. La asistencia y participación activa 0,5% y las actividades prácticas 35%. Será requisito aprobar el examen teórico para aprobar la asignatura, es decir obtener un mínimo de 3,0 puntos en el examen para que se le pueda sumar la nota de prácticas (hasta 3,5 puntos) y la de participación en clase (hasta 0,5 puntos). A su vez, habrá que haber superado las prácticas por evaluación continua (a través de asistencia presencial, participación activa y desarrollo de trabajos prácticos) con un mínimo de 1,75 puntos para poder presentarse al examen teórico en la convocatoria ordinaria. La asistencia a las prácticas es obligatoria.

Las calificaciones de las actividades prácticas y de la participación en clase se guardarán durante el curso académico 2022-2023. En las convocatorias extraordinarias, quienes no hayan realizado prácticas, podrán alcanzar la nota máxima (10), examinándose en el examen tanto de la teoría como de las prácticas.

8. DOCUMENTACIÓN / BIBLIOGRAFÍA [\(Accede a la bibliografía a través del descubridor de la Biblioteca\)](#)

ESPECÍFICA O BÁSICA:

- La participación: estado de la Cuestión. Edición: -. Autor: Blas, Asier e Ibarra, Pedro. Editorial: HEGOA-Universidad del País Vasco.
 - **Observaciones:** Working paper Hegoa [\(C. Biblioteca\)](#)
- La participación ciudadana es la vida de las ciudades. Edición: -. Autor: Pindado Sánchez, Fernando. Editorial: Barcelona : Ediciones del Serbal, 2008 [\(C. Biblioteca\)](#)
- El tercer sector construyendo ciudadanía [Recurso electrónico] la participación del tercer sector en. Edición: -. Autor: Espadas Alcázar, María Angeles. Editorial: Madrid : Universidad Complutense de Madrid, 2006 [\(C. Biblioteca\)](#)
- Ser parte y tomar parte: análisis y propuestas sobre asociacionismo y participación ciudadana en la ciudad de Jaén. Edición: -. Autor: Espadas, María Ángeles y Alberich, Tomás. Editorial: Jaén : Publicaciones de la Universidad de Jaén, 2010. [\(C. Biblioteca\)](#)
- Desde las Asociaciones de Vecinos al 15M y las mareas ciudadanas. Breve historia de los movimientos sociales]. Edición: -. Autor: Alberich, Tomás. Editorial: Dykinson [\(C. Biblioteca\)](#)
- Animación sociocultural [recurso electrónico] teorías, programas y ámbitos [Recurso electrónico]. Edición: -. Autor: Trilla, Jaume. Editorial: Barcelona : Editorial Ariel, 1998 [\(C. Biblioteca\)](#)
- The idea of global civil society [Recurso electrónico]: politics and ethics in a globalizing era. Edición: -. Autor: -. Editorial: London ; New York : Routledge, 2005 [\(C. Biblioteca\)](#)
- Assessing civic engagement [[Recurso electrónico]. Edición: -. Autor: -. Editorial: - [\(C. Biblioteca\)](#)

GENERAL Y COMPLEMENTARIA:

- Metodologías participativas para la investigación y la intervención social. Edición: -. Autor: Francés García, Francisco José. Editorial: Sant Vicent del Raspeig : Publicacions de la Universitat d'Alacant, D.L. 2016 (C. Biblioteca)
- Cómo animar un grupo : técnicas grupales. Edición: 17ª ed.. Autor: Aguilar Idáñez, María José. Editorial: Madrid : CCS, 2011 (C. Biblioteca)
- Las democracias participativas: de la participación ciudadana a las alternativas de sociedad. Edición: [1ª ed]. Autor: Villasante, Tomás R.. Editorial: Madrid: Hoac, 1995 (C. Biblioteca)
- Democracias transformadoras. Edición: -. Autor: Villasante, T.R.. Editorial: Intervención cultural (C. Biblioteca)
- La animación sociocultural : una propuesta metodológica. Edición: 13ª ed.. Autor: Cembranos, Fernando. Editorial: Madrid : Editorial Popular, D.L. 2001 (C. Biblioteca)
- Guía fácil de la participación ciudadana: manual de gestión para el fomento de la participación ciud. Edición: -. Autor: Alberich, Tomás. Editorial: Madrid: Dykinson, D.L. 2004. (C. Biblioteca)

9. CRONOGRAMA (segundo cuatrimestre)

Semana	A1 - Clases expositivas en gran grupo	A2 - Clases en grupos de prácticas	A3 - Tutorías colectivas con 0% de presencialidad	Trabajo autónomo	Observaciones
Nº 1 27 ene. - 2 feb. 2025	3.0	1.0	0.5	5.0	
Nº 2 3 - 9 feb. 2025	3.0	1.0	0.5	5.0	
Nº 3 10 - 16 feb. 2025	3.0	1.0	0.5	5.0	
Nº 4 17 - 23 feb. 2025	3.0	1.0	0.5	5.0	
Nº 5 24 feb. - 2 mar. 2025	3.0	1.0	0.5	5.0	
Nº 6 3 - 9 mar. 2025	2.0	1.0	0.5	5.0	
Nº 7 10 - 16 mar. 2025	2.0	1.0	0.5	7.5	
Nº 8 17 - 23 mar. 2025	2.0	1.0	0.5	7.5	
Nº 9 24 - 30 mar. 2025	2.0	1.0	0.5	7.5	
Nº 10 31 mar. - 6 abr. 2025	2.0	1.0	0.5	7.5	
Nº 11 7 - 13 abr. 2025	2.0	1.0	0.5	7.5	
Período no docente: 14 - 20 abr. 2025					
Nº 12 21 - 27 abr. 2025	2.0	1.0	0.5	7.5	
Nº 13 28 abr. - 4 may. 2025	2.0	1.0	0.5	7.5	
Nº 14 5 - 11 may. 2025	2.0	1.0	0.5	5.0	
Nº 15 12 - 18 may. 2025	2.0	1.0	0.5	5.0	
Total Horas	35.0	15.0	7.5	92.5	

10. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Salud y bienestar

Reducción de las desigualdades
Paz, justicia e instituciones sólidas
Alianzas para lograr objetivos

INFORMACIÓN DETALLADA:

Esta asignatura se alinea con los siguientes ODS: 3 (Salud y bienestar), 10 (Reducción de las desigualdades), 16 (Paz, justicia e instituciones sólidas) y 17 (Alianzas para lograr objetivos).

11. ESCENARIO MIXTO

Actividades Formativas	Formato (presencial/online)*	Metodología docente Descripción
Sesiones de teoría sobre los contenidos del programa	Presencial hasta el 50% / el resto, retransmitido de manera síncrona.	Desarrollo de clases magistrales participativas, realizadas en el aula (con la presencia de hasta el 50% del alumnado, según la capacidad del aula) y retransmitida en streaming para el resto del grupo (si la infraestructura lo permite). Por tanto, el alumnado total se dividirá en grupos y la presencialidad será rotatoria.
Sesiones prácticas de	Presencial hasta el 100%	Sesiones prácticas presenciales en grupos reducidos, sujeto a capacidad del aula.
Tutorías	Online al 100%	Se establecerá un horario de tutorías virtual, a través de los medios habilitados por la Universidad de Jaén. El alumnado podrá pedir tutoría por correo electrónico y se le mandará el correspondiente enlace para la videoconferencia.

En el escenario multimodal, cuando proceda, el personal docente implicado en la impartición de la docencia se reserva el derecho de no dar el consentimiento para la captación, publicación, retransmisión o reproducción de su discurso, imagen, voz y explicaciones de cátedra, en el ejercicio de sus funciones docentes, en el ámbito de la Universidad de Jaén.

La evaluación de conocimientos teóricos a través de examen (60% del total de la nota) se realizará de forma presencial o virtual online, dependiendo de las indicaciones de la Universidad de Jaén para cada escenario, atendiendo a la situación concreta en que se desarrolle. Asimismo, para el desarrollo, entrega, seguimiento y evaluación de los trabajos prácticos realizados de manera individual y/o grupal (35% de la nota final) y la asistencia presencial (5% de la nota), se emplearán los medios presenciales y/o virtuales disponibles y/o habilitados por la Universidad.

Para el resto de cuestiones vinculadas a la evaluación, se atenderá a lo especificado en los epígrafes previos relativos a la misma.

12. ESCENARIO NO PRESENCIAL

Actividades Formativas	Formato (presencial/online)*	Metodología docente Descripción
Sesiones de teoría sobre los contenidos del programa	Online	Desarrollo de clases magistrales participativas por videoconferencia.
Sesiones prácticas de	Online	Sesiones prácticas por videoconferencia y desarrollo de actividades formativas online.
Tutorías	Online	Se establecerá un horario de tutorías virtual, a través de los medios habilitados por la Universidad de Jaén. El alumnado podrá pedir tutoría por correo electrónico y se le

		mandará el correspondiente enlace para la videoconferencia.
--	--	---

En el escenario no presencial, cuando proceda, el personal docente implicado en la impartición de la docencia se reserva el derecho de no dar el consentimiento para la captación, publicación, retransmisión o reproducción de su discurso, imagen, voz y explicaciones de cátedra, en el ejercicio de sus funciones docentes, en el ámbito de la Universidad de Jaén.

La evaluación de conocimientos teóricos a través de examen (60% del total de la nota) se realizará de forma presencial o virtual online, dependiendo de las indicaciones de la Universidad de Jaén para cada escenario, atendiendo a la situación concreta en que se desarrolle. Asimismo, para el desarrollo, entrega, seguimiento y evaluación de los trabajos prácticos realizados de manera individual y/o grupal (35% de la nota final) y la asistencia presencial (5% de la nota), se emplearán los medios virtuales disponibles y/o habilitados por la Universidad de Jaén.

Para el resto de cuestiones vinculadas a la evaluación, se atenderá a lo especificado en los epígrafes previos relativos a la misma.

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS (evaluación on-line)

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Campus Las Lagunillas, s/n, 23071 Jaén

Delegado de Protección de Datos: dpo@ujaen.es

Finalidad: Conforme a la Ley de Universidades y demás legislación estatal y autonómica vigente, realizar los exámenes correspondientes a las asignaturas en las que el alumno o alumna se encuentre matriculado. Con el fin de evitar fraudes en la realización del mismo, el examen se realizará en la modalidad de video llamada, pudiendo el personal de la Universidad de Jaén contrastar la imagen de la persona que está realizando la prueba de evaluación con los archivos fotográficos del alumno en el momento de la matrícula. Igualmente, con la finalidad de dotar a la prueba de evaluación de contenido probatorio de cara a revisiones o impugnaciones de la misma, de acuerdo con la normativa vigente, la prueba de evaluación será grabada.

Legitimación: cumplimiento de obligaciones legales (Ley de Universidades) y demás normativa estatal y autonómica vigente.

Destinatarios: prestadores de servicios titulares de las plataformas en las que se realicen las pruebas con los que la Universidad de Jaén tiene suscritos los correspondientes contratos de acceso a datos.

Plazos de conservación: los establecidos en la normativa aplicable. En el supuesto en concreto de las grabaciones de los exámenes, mientras no estén cerradas las actas definitivas y la prueba de evaluación pueda ser revisada o impugnada.

Derechos: puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, supresión, limitación y portabilidad remitiendo un escrito a la dirección postal o electrónica indicada anteriormente. En el supuesto que considere que sus derechos han sido vulnerados, puede presentar una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

Cláusula grabación de clases PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Paraje Las Lagunillas, s/n; Tel.953 212121; www.ujaen.es

Delegado de Protección de Datos (DPO): TELEFÓNICA, S.A.U. ; Email: dpo@ujaen.es

Finalidad del tratamiento: Gestionar la adecuada grabación de las sesiones docentes con el objetivo de hacer posible la enseñanza en un escenario de docencia multimodal y/o no presencial.

Plazo de conservación: Las imágenes serán conservadas durante los plazos legalmente previstos en la normativa vigente.

Legitimación: Los datos son tratados en base al cumplimiento de obligaciones legales (Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades) y el consentimiento otorgado mediante la marcación de la casilla habilitada a tal efecto.

Destinatarios de los datos (cesiones o transferencias): Toda aquella persona que vaya a acceder a las diferentes modalidades de enseñanza.

Derechos: Ud. podrá ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Portabilidad, Limitación del tratamiento, Supresión o, en su caso, Oposición. Para ejercitar los derechos deberá presentar un escrito en la dirección arriba señalada dirigido al Servicio de Información, Registro y Administración Electrónica de la Universidad de Jaén, o bien, mediante correo electrónico a la dirección de correo electrónico. Deberá especificar cuál de estos derechos solicita sea satisfecho y, a su vez, deberá acompañarse de la fotocopia del DNI o documento identificativo equivalente. En caso de que actuara mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo. Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

